

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38047 CÁDIZ

Don Juan Alberto Rojas Corrales, Secretario Judicial de Primera Instancia número 3 de los de Cádiz,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 55/2012 se sigue a instancia de doña Isabel Fernández de la Vega expediente para la declaración de ausencia de don José Quijada Sánchez, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el pasado 17 de diciembre de 2010, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Cádiz, 25 de septiembre de 2012.- EL Secretario.

ID: A120075694-1